

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2014-14204 *Notificación de aprobación definitiva del proyecto de urbanización de parcela situada en barrio Otero 230-L en Pontejos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y dado que habiéndose intentado la notificación ésta no se ha podido practicar a la persona interesada Nukamel Ibérica, S. A. en su último domicilio conocido. Se realiza la notificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de Marina de Cudeyo en sesión de fecha 25 de septiembre de 2014, mediante la publicación del presente anuncio en el B.O.C. y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, siendo los datos del acto a notificar los siguientes:

— Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la parcela, Ref. Catastral 6470101VP3067S0001YJ, en suelo clasificado urbano (IT), sita en Bº Otero nº 230-L, en Pontejos, a instancia de D. Venancio Cagigas García, redactado por el Arquitecto D. Federico Rodríguez - Parets Rivero, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria en fecha 10 de junio de 2014, en los términos señalados en los informes emitidos.

A efectos informativos se indica que podrá durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, comparecer en Oficinas Generales del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes, para su correspondiente notificación. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Marina de Cudeyo, 30 de septiembre de 2014.

El alcalde,
Federico Aja Fernández.

2014/14204

CVE-2014-14204